

Att. D. Antonio Moreno Espejo
Dirección de Autorización y Registro de
Entidades del Mercado de Valores
COMISIÓN NACIONAL MERCADO VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID



Madrid, 27 de Diciembre de 2.002

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTINOVA CAPITAL S.G.I.I.C. S.A., comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo de Inversión, BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FIMF inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1367, lo siguiente:

1. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado mediante Resolución del 20 de diciembre de 2.002 la solicitud para proceder a la sustitución de BBVA GESTINOVA CAPITAL, SGIIC, SA como Sociedad Gestora del Fondo por BBVA GESTIÓN, SA, SGIIC, sin que proceda el derecho de separación contemplado en el artículo 28.3 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IICs al ser ambas entidades gestoras del mismo grupo y haberse acreditado una continuidad en la gestión. Esta circunstancia se comunicará individualizadamente a los partícipes.

BRILLO

2. La sustitución será efectiva y por lo tanto serán asumidas las funciones por la nueva Sociedad Gestora a partir del momento en que dicha sustitución sea inscrita en el Registro Administrativo de la CNMV.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente

BRW.

Fdo: Belén Rico Arévalo

Dtor. Asesoría Jurídica

GESTION DE ACTIVOS BBVA